

Mar del Plata, Viernes 10 de Mayo de 2024

El Municipio renovó convenio con Cabrales para capacitar baristas

En el marco del fortalecimiento de integración público privada, el intendente Guillermo Montenegro, junto al secretario de Desarrollo Local, Inversiones e Integración Público Privada Fernando Muro, renovó el convenio con Cabrales para potenciar la industria local y el desarrollo de empleo en el sector con un nuevo Curso de Barista Inicial.

Esta capacitación intensiva, ofrecida en colaboración con la firma Mumac Academy, tiene por objetivo difundir el conocimiento y la pasión por el café en la comunidad: con un enfoque en innovación y calidad, este curso certificado ofrece una oportunidad para aquellos que desean formarse con herramientas para incursionar en la industria del café de especialidad y así obtener oportunidades laborales.

En ese sentido, Muro aseguró que: "si hay algo que tenemos claro desde el primer día, es que las alianzas con el sector privado son la base para el crecimiento de nuestra ciudad y lo que generamos con Cabrales y Mumac da muestra de esto".

"Tenemos el compromiso de brindar más y mejores herramientas que fortalezcan en habilidades y forjen más oportunidades laborales. Es así que renovamos el acuerdo de trabajo y se dio inicio a un nuevo Curso de Barista Inicial", agregó.

En esta misma línea, la directora de

Empleo, Desarrollo Emprendedor y Formación para el Trabajo, Selena Marinelli, sostuvo que: "en alianza con el sector privado, seguimos afianzando el crecimiento en la región, en este caso a través de un convenio marco con la empresa Cabrales quien junto con Mumac argentina brinda el curso de barista inicial para las personas que se encuentren en búsqueda activa de trabajo, posean certificado de manipulación de alimentos y estén inscritas en la oficina de empleo."

Es importante remarcar que desde su inicio en 2023, más de 140 marplatenses se graduaron gracias a esta iniciativa, aprendiendo nuevas herramientas para ingresar a un mercado laboral en pleno crecimiento.

Aquellos interesados en participar deben inscribirse en la Oficina de Empleo ingresando en el sitio web municipal

www.mardelplata.gob.ar/empleo y contar con certificado de manipulación de alimentos. Asimismo, próximamente se lanzarán nuevos cursos para ampliar las oportunidades de formación.

Desde la aprobación de la ordenanza que promueve la industria del café de especialidad en Mar del Plata, este sector ha experimentado un notable auge, presentando una oportunidad única para aquellos interesados en formarse en esta industria y conocer nuevas oportunidades laborales.



SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MAR CHIQUITA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Coronel Vidal, viernes 10 de mayo de 2024

Sres. Asociados:

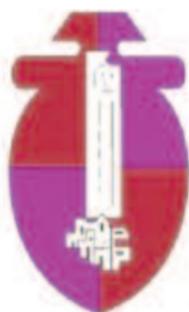
LA COMISION DIRECTIVA de la SOCIEDAD DE BOMBEROS DE MAR CHIQUITA, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día lunes 10 de junio de 2024 a las 19:00hs en su sede central sita en calle Alvear e Hipólito Irigoyen de Coronel Vidal, Partido de Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de Secretario Y Presidente de la Asamblea.
- 2) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance y Estados de situación patrimonial, de recursos y gastos e informe de comisión revisora de cuentas de Ejercicio finalizado el día 30/11/2023.
- 4) Elección de 3 Socios para Comisión escrutadora de votos.
- 5) Renovación de Autoridades de la Comisión Directiva: por finalización de mandato: - Presidente - Vicepresidente - Secretario - Prosecretario - Tesorero - Protesorero - 1° Vocal titular - 2° Vocal titular - 3° Vocal titular - 4° Vocal titular - 1° Vocal suplente - 2° Vocal suplente - 3° Vocal suplente - 4° Vocal suplente- Síndico titular - Síndico Suplente.
- 6) Temas Varios.

NOTA: La Asamblea se realizará una hora después de la fijada, con los socios que se encuentren presentes; El asociado deberá concurrir provisto del documento de identidad, para agilizar la verificación de sus datos personales. En ningún concepto podrá representar a otros asociados.

LA COMISION DIRECTIVA.



Club Personal Obras Sanitarias

Ruta 226 Km 17,7

223 344 1000

clubdelpersonaldeosse@hotmail.com

ASAMBLEA EXTRA ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club del Personal de Obras Sanitarias convoca a todos sus socios a la Asamblea Extraordinaria a desarrollarse el día viernes 31 de Mayo del corriente año a las 16,00 horas, en la Sede de la institución, sito en Ruta 226 Km. 17,7 de esta ciudad, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación del Presidente de Asamblea
- 2) Modificación cuota societaria
- 3) Exposición y Tratamiento modificación cuota societaria.
- 4) Elección de dos asambleístas para la firma del Acta.